

VALENCIA.	Un mes.	6 reales.
	Trimestre.	16
	Semestre.	30
	Un año.	56
FUERA.	Trimestre.	20
	Semestre.	36
	Un año.	64

EXTRANJERO.

Los últimos precios con el aumento
el tiempo.

Año IV.

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redacción y administración plaza de Manises, número 5, en frente de la derecha.

Pascual Aguilar, librería, calle d Caballeros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados etcétera, a precios convencionales.

Núm. 1.212.

PAPEL

PARA ENVOLVER NARANJA.

Precios de Fábrica.

Almacén de Papel de todas clases, de los señores Serra y Compañía.

Paz, 7.

El Colegio de Mtra. Sra. del Buen Consejo elemental y superior, para señoritas, que se había establecido en la calle de San Vicente, 163; principal, se ha trasladado á la

Plaza de Pellicers, núm. 4, principal.

HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA.

(Véase la sección de anuncios.)

SOLUCIÓN QUESADA.

(Véase la sección de anuncios.)

DISPOSICIONES OFICIALES.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto de 25 de noviembre, disponiendo que el consejero de Estado D. Esteban Garrido pase á la categoría del párroco segundo del artículo 6.^o de la ley orgánica del Consejo.

Otro de id., nombrando consejero de Estado á D. Francisco de Arenas Céspedes.

Otro de id., disponiendo que los consejeros D. Félix García Gómez y D. Salvador López Guirjarro pasen destinados á la sección de Guerra y Marina, D. Antonio Guerola á la de Fomento y D. Enrique Cisneros á la de lo Contencioso.

Ministerio de Estado.—Convenio telegráfico entre España, Francia y Portugal, celebrado el 14 de marzo de 1880.

Ministerio de Fomento.—Real decreto de 26 de noviembre, autorizando á D. Hermenegildo Gorri, para ejecutar las obras de desecación de unos terrenos pantanosos en la margen derecha del río Ebro, términos municipales de Tortosa y Amposta.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden de 23 de id., desestimando un recurso de alzada interpuesto por la junta municipal de Valladolid, contra una providencia del gobernador de la provincia mandando excluir del presupuesto de dicha ciudad la partida consignada para pagar el desembolso de los empleados municipales.

CORREO DE MADRID.

28 DE NOVIEMBRE.

Jávila 24 de noviembre de 1880.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mío: Despues de bastantes días de un tiempo desapacible y molesto, pudo el domingo verificarse la aplazada prosesión á la Virgen de la Soledad, con una tarde, aunque algo fría, bastante hermosa, acariciando el sol con sus deslumbradores y vivificantes rayos.

Las cuatro serían cuando salió aquella de la parroquia mayor, con un lucido acompañamiento, que lo formaban individuos de todas clases sociales, los cuales, con su recogimiento, daban prueba evidente de la veneración que inspira la sagrada imagen de la Virgen de la Soledad.

Iba detrás el ayuntamiento, que con el comandante militar de la plaza, presidían el acto.

Todas las calles de la carrera ostentaban colgaduras y luces en sus fachadas y balcones, arrojándose flores con profusión al paso de la Virgen, y presentando un bonito aspecto, especialmente la plaza de Alfonso XII y la calle de la Correjería, subiendo de punto á la entrada de Nuestra Señora en la iglesia; pues ésta, despidiendo raudales de luz por todas partes, la plaza iluminada de una manera fantástica por luces de bengala, las campanas dejando sentir sus vibrantes lenguas, las músicas tocando adecuadamente las marchas, el cabillo entonando el Salve Regina, acompañado por los religiosos acentos del órgano, y á mas la muchedumbre, que en con-

tinuación llegaron á juicio de El Diario Español?

Porque nosotros estamos dispuestos á aceptar el número que dice el colega.

—Hablando de los fusionistas. dice La Política:

—Harto tiempo han malgastado, con inopportunas demandas de poder, que no merecen, ni han podido ganar.

—De La Política:

—La libertad práctica, la verdadera libertad, es la que disfruta todo ciudadano español hace seis años.

—No esa es libertad conservadora, que ni es conservadora ni es libertad.

REVISTA COMERCIAL.

ANIS DE LA MANCHA. Se sigue vendiendo de 36 á 38 rs. arroba de 30 libras según clase.

Anís andaluz.—Se sigue vendiendo de 32 á 34 rs. arroba de 30 libras según clase.

AZAFRAN. Durante la semana se han vendido sobre 780 libras de 135 á 175 reales y queda disponible de 168 á 180 reales según clase.

ÁÑIL. Lágase el flor Caracas, de 16,25 á 17,25.

El de Corte de 13,50 á 15.

El de Guatemala flor, de 14,75 á 15,50 pesetas.

ALAZOR. De 9 á 9 1/2 rs. barchilla.

ALPISTE. De 13 1/2 á 16 rs. bar.

ALGARROBAS. De 8 á 8 1/2 rs. arroba.

ALTRAMUCES.—De Andalucía, de 8 1/2 á 9 reales bar.

MONDOS de 7 á 7 1/4 id. id.

Catalanes a 6,1/2 id. id.

Extranjeros, gordos cribados, á 12 1/2 reales bar.

ATUN. Siguen llegando algunas partidas que son vendidas á la braga de 48 á 49 duros p p p p p los descargamientos de series de 48 y de 55 á 60 duros pipa la de derecho, en juegues sencillos.

AZUCARES.—Coloniales: Por lo muy escasos que están en la plaza, no se pueden cotizar precios.

Penínsulares.—Se detallan: Blanco florete, de 68 a 69 rs. arroba.

Bianquilla, de 63 á 63 1/2 id. id.

Segundos, de 37 á 58 id. id.

BACALAO. Con mucha demanda se vende á 31 y 33 ps. los 12 kilos.

CAÑAMONES. De 10 1/4 á 10 1/2 rs. barchilla á medio colmo.

CACAHUÉL. La plaza de la nueva cosecha blanco superior á 10 rs. bar.

Regular, de 9 á 8 1/2 id.

EL SAN FERNANDO. 20 3/4 á 21 1/4 libras.

El peso de los arroces varía según la calidad.

EL SAN FERNANDO. 20 3/4 á 21 1/4 libras.

El saco de 7 bar cilin. 1.º peso 7 a. 24 lib.

El 2 7 a. 18

El 3 7 a. 18

El 4 7 a. 15

El 5 7 a. 12

El cepil. sup. 7 a. 12

El bueno 7 a. 10

El 3 pasadas 7 a. 8

El 2 7 a. 6

El 1 7 a. 5

ALMENDRA MALLORQUINA.—Se detalla de 90 á 94 rs. arroba.

CACAOS.—Caracas: Se detalla de 6 á 7 rs. libra según clases.

Guayaquil. Durante la semana se han efectuado ventas de alguna importancia á precios reservados; se sigue de allando de 124 á 136 rs. arroba según clases.

CAFÉ DE MANILA. Se detalla de 318 á 149 rs. arroba.

CLAVO DE ESPESIA. De 7 1/2 á 8 1/2 reales libra según clases.

CANAMO. Rastrillado de primera clase, á 104 rs. arroba; segunda á 92 id.; tercera, á 80, y cuarta á 75.

CERA. Amarilla del país, de 160 á 170 reales arroba.

CHUFAS. Nuevas de 10 á 10 1/2 rs. arroba de 20 libras valencianas.

DUELAS. Escasas son las existencias, pero menos las transacciones. Los precios de las últimas operaciones son:

Nueva-Orleans padron superior. 5700

Las de robe americano padron superior.

New-York. no hay.

Sencilla. 3000

Maderas de un metro 15 centímetros á 22 pesetas botada.

Maderas de pipa 19 1/2 pesetas pipa.

FIDEOS. Los de la marca Los Alcoyanos de 1.º se venden en esta plaza á los precios siguientes:

Pasta de semola; a 31 70 rs. los 16 kilos.

Id. amarilla de barilla, a 19 90 id.

GARBANZOS. Menudos, a 14, 16 y 18 reales arroba.

MOJAMA. Se agotaron las existencias de este seco y los pocos arrobas que tienen son vendidos euseguida á 8 1/2 y 9 duros los 50 kilos.

CANELAS DE CEILAN. 1.º de 16 á 17 reales.

CACAHUÉL. La plaza de la nueva cosecha blanco superior á 10 rs. bar.

Regular, de 9 á 8 1/2 id.

EL BACALAO. Con mucha demanda se vende á 31 y 33 ps. los 12 kilos.

CAÑAMONES. De 10 1/4 á 10 1/2 rs. barchilla á medio colmo.

CACAHUÉL. La plaza de la nueva cosecha blanco superior á 10 rs. bar.

Regular, de 9 á 8 1/2 id.

CANELAS DE CEILAN. 1.º de 16 á 17 reales.

CACAHUÉL. La plaza de la nueva cosecha blanco superior á 10 rs. bar.

Regular, de 9 á 8 1/2 id.

CANELAS DE CEILAN. 1.º de 16 á 17 reales.

CACAHUÉL. La plaza de la nueva cosecha blanco superior á 10 rs. bar.

Regular, de 9 á 8 1/2 id.

CANELAS DE CEILAN. 1.º de 16 á 17 reales.

CACAHUÉL. La plaza de la nueva cosecha blanco superior á 10 rs. bar.

Regular, de 9 á 8 1/2 id.

CANELAS DE CEILAN. 1.º de 16 á 17 reales.

CACAHUÉL. La plaza de la nueva cosecha blanco superior á 10 rs. bar.

Regular, de 9 á 8 1/2 id.

CANELAS DE CEILAN. 1.º de 16 á 17 reales.

CACAHUÉL. La plaza de la nueva cosecha blanco superior á 10 rs. bar.

Regular, de 9 á 8 1/2 id.

CANELAS DE CEILAN. 1.º de 16 á 17 reales.

CACAHUÉL. La plaza de la nueva cosecha blanco superior á 10 rs. bar.

Regular, de 9 á 8 1/2 id.

CANELAS DE CEILAN. 1.º de 16 á 17 reales.

**TONICO
ORIENTAL.**

REMITIDO.

**EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELO.**

Extraja la espuma, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosamente admirabilmente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.